



Quillón, 11 JUN 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Cometido Funcionario de Jeannette Sagredo Balboa y Sebastian Valenzuela.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase Comisión de servicio al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
17 al 19/06/2015	Jeannette Sagredo Balboa	Administrativo DESAMU	- Capacitación "Sistema de información y control del personal de la Administración del Estado, SIAPER".	Reñaca	Sí
22 al 23/06/2015	Sebastián Valenzuela Valenzuela	Administrativo DESAMU	- Curso "Elaboración Bases de Licitación y criterios de evaluación".	Valparaíso	Sí

2. El cumplimiento de la presente, proporcionará los beneficios establecidos según Ley N° 19.378, es decir, tendrán derecho a la cancelación de viáticos por los días antes mencionados, dos al 100% y uno al 40%, más la devolución de los pasajes respectivo.
3. Cancélese la inscripción correspondiente a dichas Capacitaciones equivalentes a \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) y \$161.900.- (ciento sesenta y un mil novecientos pesos), respectivamente.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

10.06.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 10 DE Junio DE 2015.

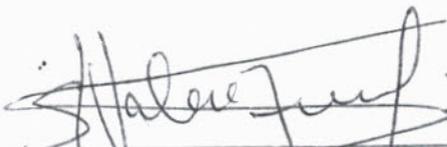
COMISIÓN DE SERVICIO

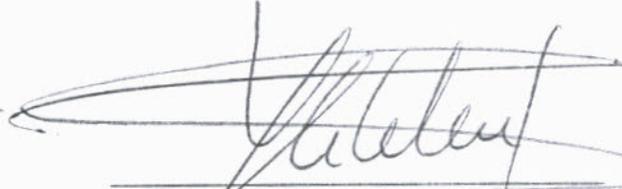
NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	SEBASTIAN VALENZUELA
CARGO QUE DESEMPEÑA	: ENCARGADO CONVENIOS
LUGAR DEL COMETIDO	: VALPARAISO
MOTIVO	:
	CURSO: "ELABORACIÓN BASES DE LICITACIÓN Y CRITERIOS EVALUACIÓN"
	DÍAS: 22 y 23 Junio 2015
	Yucay 2413 oficina N° 2, VALPARAISO

Domingo (21.06.2015)

HORA DE SALIDA 08:30 hrs.

HORA DE LLEGADA _____ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO (A)


Vº Bº DIRECTOR DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLON, 10 DE Junio DE 2015.

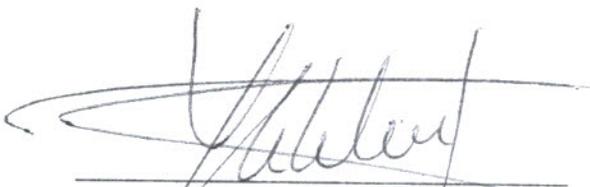
COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	Jeannette Sapredo Balboa
CARGO QUE DESEMPEÑA:	Secretaria DESAMU y Personal
LUGAR DEL COMETIDO:	Vina del mar - Renaca
MOTIVO:	Capacitación "Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER)", Aplicado al Área Municipal, Educación y Salud.
	Los días 18 y 19 de junio 2015

HORA DE SALIDA 8³⁰ hrs.
Miércoles 17/06/15

HORA DE LLEGADA _____ hrs.


FIRMA FUNCIONARIO (A)


VºBº DIRECTOR DESAMU